Ym
Exposicion

que recaiga la resolucion que tenga á bien —

En seguida el Sr. D. Matias Molina Regidor dijo: Que tratandose de equilibrar los ingresos con las cargas para no gravar al vecindario, que es el pral. instituto, advierte que ascienden los gastos del arreglo de Secretaría á veinte y tres mil trescientos rs. habiendo solo un Secretario, siendo así que el Ayunt.o saliente teniendo dos, solo gastaba ocho mil ochocientos rs. que se los tenia señalado con la obligacion de pagar de ellos los oficiales y amanuenses necesarios p.a el completo desempeño de su instituto, sin duda por saver los honorarios que produce la Secret.a y que ademas desempeña la sanidad que le produce lo que es constante, con el abono de un escribiente, con la Escuelas de Ayunt.o que las ejercen sin pagar nada á Propios, siendo una finca suya, por lo que unidos dhos. ocho mil ochocientos rs. á los tres mil seiscientos rs. de gastos de escritorio, que en la actualidad se abona á Secret.a — Ademas el Contador tiene cinco mil quinientos rs. y mil doscientos por escritorio, de suerte que el total asciende á diez y nueve mil cien rs., es de parecer el que subscribe que se conforme la Secretaría, abonandole á dho. Secret.o los ocho mil ochocientos que se abonaban á los dos que